

Volumen 40 • I 2006

ISSN 0185-1225

ANALES DE ANTROPOLOGÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ANTROPOLOGICAS

Anales de Antropología

FUNDADOR JUAN COMAS

CONSEJO EDITORIAL

Lyle Campbell, Universidad de Canterbury
Milka Castro, Universidad de Chile
Gian Franco De Stefano, Universidad de Roma
Mercedes Fernández-Martorell, Universidad de Barcelona
Santiago Genovés, Universidad Nacional Autónoma de México
David Grove, Universidad de Illinois, Universidad de Florida
Jane Hill, Universidad de Arizona
Kenneth Hirth, Universidad Estatal de Pennsylvania
Alfredo López Austin, Universidad Nacional Autónoma de México
Joyce Marcus, Universidad de Michigan
Katarzyna Mikulska, Universidad de Varsovia
Carlos Navarrete, Universidad Nacional Autónoma de México
Kazuyazu Ochiai, Universidad de Hitotsubashi
Luis Vásquez, CIESAS Occidente
Cosimo Zene, Universidad de Londres

EDITORES ASOCIADOS

Yolanda Lastra, Universidad Nacional Autónoma de México
Rodrigo Liendo, Universidad Nacional Autónoma de México
Rafael Pérez-Taylor, Universidad Nacional Autónoma de México
Carlos Serrano Sánchez, Universidad Nacional Autónoma de México

EDITOR

Mario Castillo, Universidad Nacional Autónoma de México

Anales de Antropología, vol. 40-I, 2006, es editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. ISSN: 0185-1225. Certificado de licitud de título (en trámite), Certificado de licitud de contenido (en trámite), reserva al título de Derechos de Autor 04-2002-111910213800-102.

Se terminó de imprimir en mayo de 2007, en *Robles Hermanos y Asociados, S.A. de C.V.*, México, D.F. La edición consta de 500 ejemplares en papel cultural de 90g; responsable de la obra: Mario Castillo; la composición la hicieron Ada Ligia Torres y Martha Elba González en el IIA; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos. La corrección de estilo en español estuvo a cargo de Adriana Incháustegui; la edición estuvo al cuidado de Ada Ligia Torres y Héliida De Sales. Diseño de portada: Martha González. Adquisición de ejemplares: librería del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F., tel. 5622-9654, e-mail: libroia@servidor.unam.mx

UNA TRAVESÍA CONCEPTUAL. DEL MATLATZINCO AL VALLE DE TOLUCA¹

Beatriz Albores Zárate
El Colegio Mexiquense

Resumen: La jurisdicción otomiana del Posclásico, que estuvo ubicada al poniente de la cuenca de México, se conoce académicamente casi sólo con el apelativo náhuatl de *Matlatzinco*. Su territorio aproximado empezó a designarse, además, “valle de Toluca”, al inicio del Virreinato en el siglo XVI. Desde entonces, el binomio Matlatzinco/valle de Toluca se ha usado indistintamente con diferentes contenidos geográficos y jurisdiccionales. En este trabajo analizo ambos nombres, desde una perspectiva histórica, en cuanto a cuatro de sus significados: *original, inicial, restringido y estricto*. Y expongo los aspectos geográfico-culturales que definen a la que fuera la zona media o lacustre de aquella jurisdicción otomiana –situada en la primera sub-cuenca del río Lerma–, a la que, en sentido *estricto*, cabe llamar “valle de Toluca”.

Palabras clave: Matlatzinco, valle de Toluca, aspectos geográfico-culturales, jurisdicción otomiana, río Lerma.

Abstract: The otomiana jurisdiction of the Posclásico, that was located to the west of the river basin of Mexico, is known academically almost only with the Nahuatl name of Matlatzinco. Its approximate territory began to designate itself, in addition, “Toluca Valley”, at the beginning of the Virreinato in century XVI. Since then, the binomial Matlatzinco/Valle de Toluca has been used indifferently with different geographic and jurisdictional contents. In this work I analyze both names, from an historical perspective of its use, as far as four of its meaning: original, initial, restricted and strict. And I expose the geographic-cultural aspects that they define to that outside the average or lacustrine

¹ Un borrador de este trabajo se reprodujo para su discusión –con el título: ¿Matlatzinco o Valle de Toluca?– en *Documentos de Investigación* 110, El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, 2005. El presente ensayo constituye la versión revisada, corregida y ampliada del texto preliminar: Del Matlatzinco al valle de Toluca, el cual se publicó (en un pequeño tiraje) en *Antropoformas* 10, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Antropología, Toluca, septiembre-octubre 2005: 2-12.

zone of that otomiana jurisdiction –located in the first sub-river basin of the Lerma river–, to which, in strict sense, it is possible to call “Toluca Valley”.

Keywords: Matlatzinco, Toluca Valley, geographic-cultural aspects, otomiana jurisdiction, Lerma river.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XV, los mexica invadieron y sojuzgaron la jurisdicción otomiana que aquéllos designaban *Matlatzinco* o *Tollocan*. A su llegada en el siglo XVI, los españoles llamaron “valle de Toluca” al territorio aproximado de esa jurisdicción del Posclásico, el cual figuraba “como centro de caracterización y de dispersión de los idiomas otomianos” (Carrasco, 1950: 283), a saber, matlatzinca, otomí, mazahua y ocuilteco. De hecho, en el momento del contacto con los peninsulares, la región del antiguo Matlatzinco se mantenía como enclave de resistencia frente a la violenta nahuatización, que tuvo lugar a raíz de la invasión mexica. Es decir, luego de que éstos predominaran lingüísticamente en la propia cuenca de México, donde con anterioridad sus gobernantes y el grueso de sus pobladores eran, al parecer, fundamentalmente otomianos.

La nahuatización fue impuesta –como parte de la política demográfica y cultural del estado mexica–, sobre todo en la zona lacustre de la región que ocupó el Matlatzinco. Así, en particular el Matlatzinca² –que fuera el idioma nativo del sector hegemónico³ y de la población mayoritaria de la zona lacustre hasta el dominio mexica– se vio desplazado por el náhuatl. Este hecho lingüístico, aunque parcial, remite al menos a los siguientes aspectos: a) el corto lapso de su ocurrencia –entre 1474 y 1519–, b) el marco de virulencia en que, como se dejó anotado, tuvo lugar el acontecimiento: aparejado al predominio y a la expansión colonizadora de los mexica, cuyo principal medio fue la vía militar (Albores, 1985a: 23), y c) la considerable magnitud del suceso, al grado

² También las otras lenguas otomianas que se hablaban en la zona lacustre: otomí y mazahua, sufrieron desplazamiento parcial.

³ En lo relativo al matlatzinca como el idioma del sector hegemónico de la jurisdicción otomiana del Matlatzinco, conviene considerar lo que indica Carrasco (1950: 299). En efecto, el autor menciona que aun cuando “el nahua” adquirió *estatus* de “lengua franca” de Mesoamérica, “y por lo tanto de los otomianos”, desde “el imperio tolteca”, lo “otomiano, lingüística y culturalmente, siguió siendo muy importante, sobre todo en las épocas en que los otomíes en Xaltocan y los tepaneca en Azcapotzalco ejercían la supremacía sobre extensiones considerables”.

que –anota Harvey (1972, v.12, part one:302), citando a Gracia Payón– “if the Spanish Conquest had come at the end of the 16th century, the conquerers and missionaries Would not even have found traces of the Matlatzinca”. A partir del Virreinato, el matlatzinca siguió perdiendo terreno hasta ceder su lugar al español, en pleno siglo XX. En 1991 sólo quedaban unos cuantos hablantes del idioma otomiano en la zona lacustre de la antigua jurisdicción.⁴ En este marco, el apelativo: *Matlatzinco*, prevaleció sobre sus equivalencias otomianas, trascendiendo, hasta nuestros tiempos, a la comunidad académica, en tanto que la designación “Valle de Toluca” se utiliza ampliamente, en términos generales.

Ahora bien, una de las dos porciones más altas del territorio que ocupó el Matlatzinco, además de dar origen al río Lerma, contuvo a la laguna del mismo nombre, nutriéndola hasta su casi total desecamiento, ocurrido entre 1942 y 1970. Lo anterior se produjo por la construcción del acueducto y, más que nada, debido al traslado del agua de la subcuenca inicial del Lerma hacia el Distrito Federal. Se trataba de procurar agua potable a la población de la capital del país, que comenzó a incrementarse aceleradamente hacia mediados del siglo XX, a causa de la industrialización del centro de México. El *hallazgo* etnográfico de la laguna de Lerma –hacia fines de la década de 1970 (Albores, 1995)– permitió conocer el significado histórico del ancestral depósito acuático, a la vez que dio pie al surgimiento de numerosas preguntas y enigmas relativos al Matlatzinco. El presente ensayo corresponde a la versión ampliada de la ponencia que preparé para un homenaje al doctor Román Piña Chan, evento que tuvo lugar en noviembre de 2001.⁵ Expongo algunos aspectos que me propuse investigar, después de haber modificado la orientación con la que en 1977 emprendí mis estudios de la zona lacustre (del antiguo Matlatzinco y de lo que hoy es el “alto Lerma mexiquense”),⁶ a partir del impacto ecológico y

⁴Estos hablantes de matlatzinca eran vecinos de Mexicaltzingo, municipio que perteneció a la zona lacustre, en la etapa final de la laguna de Lerma (Albores, 1991).

⁵ El homenaje al *doctor Román Piña Chan* –organizado por el Instituto Mexiquense de Cultura y la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México– tuvo lugar en el Centro Cultural Universitario “Casa de las Diligencias”, Toluca y en el Cine Teatro Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, los días 16 y 17 de noviembre de 2001.

⁶ El alto río Lerma se extiende, de acuerdo con Chedid (1990), desde las fuentes principales de este río que se ubican en el Estado de México, hasta la presa Solís, perteneciente a Guanajuato. Para diferenciar las dos partes del alto Lerma, emplazadas en sendos estados, he llamado a la primera parte, que es la más amplia, “alto Lerma mexiquense” (Albores, 1998a: 187).

cultural de la industrialización. Así, reubiqué mis indagaciones en una perspectiva amplia sobre los usos del recurso lacustre, en respuesta a mi inmersión en el trabajo de campo.

AMBIENTE Y CULTURA LACUSTRES

Las lagunas, los lagos y los humedales integraron un entorno natural de particular importancia en la conformación y en el desarrollo cultural de Mesoamérica. Al respecto, no es por primera vez que acudo a Deevey (1956: 213, 220), por haber mencionado lo interesante que resultan los depósitos acuáticos mesoamericanos, ya sea como aspectos geográficos naturales o en tanto medios en que viven seres vivientes. El autor ha acentuado, además, dos vertientes. Una, de carácter general, apunta que los lagos, donde existan, revisten una “importancia extrema” (*extreme importante*) para la economía doméstica, y que su papel en la conformación de la cultura “no ha sido insignificante”. La otra cuestión se refiere, concretamente, a Mesoamérica:

The lakes of Mexico and Central America have not only played this role to a degree that is out of the ordinary, but they are part of a scene that has no parallel, either in importance or in drama, in the entire history of western culture.

El medio lacustre ha sido trascendente, en lo específico, para la población de las cuencas vecinas del alto Lerma y de México (Albores, 1995). Fue en esta última donde en la década de 1950 arrancó el análisis sistemático en torno a la relevancia histórica de los lagos, desde un abordaje prehistórico, arqueológico y etnohistórico, enfocando el papel de la producción agrícola en el surgimiento de Mesoamérica (Albores, 2003). Ahora bien, emprendí la investigación sobre la cuestión lacustre en el alto Lerma mexiquense siete años después de la casi total desaparición de su laguna (conocida también como ciénaga y, localmente, con el apelativo “ciénega”).⁷ En este contexto, mis primeros estudios en la sub-cuenca inicial del río Lerma difieren de los realizados en la cuenca de México, porque enfocaron el uso no-agrícola del entorno acuático desde una perspectiva etnográfica y en términos de un proceso de muy larga

⁷ Las citas entrecorilladas, sin referencia bibliográfica o nota aclaratoria, proceden de la información textual de los pobladores del alto Lerma mexiquense. Esto es, excepto cuando la cita se enmarque en una discusión académica, como es el caso del concepto “valle de Toluca”.

duración (Albores y Hernández, 1978a, 1978b; Albores, 1979, 1981, 1990a, 1990b, 1994, 1995).

Así, habiéndome planteado investigar lo relativo al desarrollo fabril en la parte media del antiguo Matlatzinco, fue el emotivo recuerdo del pasado lacustre que afloraba reiteradamente en relatos de los viejos habitantes ribereños, lo que atrajo vivamente mi interés hacia la laguna de Lerma, de la que únicamente conocí algunos de los manchones acuáticos que subsistían, en 1977, cuando empecé mi trabajo (Albores, 2000a, 2001a, 2002a). De manera paralela, fue notoria la ausencia de estudios antropológicos e históricos sobre la cuestión lacustre en el alto Lerma mexiquense, a la que sólo uno que otro autor hacía referencia. Uno de ellos es Piña Chan, quien, en sus publicaciones sobre el “Valle de Toluca” o “Matalcingo” menciona la importancia de la producción acuática no-agrícola, considerando integralmente el entorno natural. Piña Chan también alude a la producción acuática agrícola y a los sistemas de cultivo de aquella región. En este sentido, el autor (1975, t. I: 23) señala que los “numerosos manantiales que brotaban en Almoloya del Río”, “la laguna de Chiconauhapan”, que “se formaba en la cercanía del mismo Almoloya”, y las lagunas “de Jajalpa” y “de Lerma o Chignahuapan”, coadyuvaban “a hacer del valle de Toluca o Matalcingo un lugar ideal para los asentamientos humanos”. Sobre todo “entre la cota de 2 600m sobre el nivel del mar”, pues ahí “se cogía mucho pescado blanco, ranas, ajolotes y acociles, a la vez que se cazaban patos, alcatraces, ánsares y otras aves acuáticas migratorias”. Por lo demás, “el valle contaba con ricos suelos aluviales para la agricultura, especialmente por medio de chinampas y el sistema de humedad por las ciénegas, lagunas y bordes inundados a lo largo del río Lerma” o a partir del “sistema de roza o milpa en las laderas de los cerros, terracedados” y quizá “irrigación artificial”, utilizándose “canales”. Todo “ello aunado a una vegetación que crecía entre los 2 600 y los 3 000 metros de altura”, donde había “robles (*Quercus lanigera* y *montezumae*), abeto (*Abies religiosa*), alisos (*Alnus sp.*), junípero (*Juniperus sp.*), tejocote (*Crataegus mexicana*), oyamel (*Picea religiosa*), capulín (*Eritrina coralloides*), sabino (*Taxodium mucronatum*), etcétera”. Además, “podía cazarse un gran número de animales de monte”, como “coyotes, lobos, leoncillo, tigrillo, tejones, venados, ardillas, conejos, tlacuaches, armadillos, liebres, ratas de campo”, entre otros.

Mi investigación inicial tuvo como objetivo conocer el papel histórico de la laguna de Lerma en la conformación cultural de la zona media de la antigua jurisdicción otomiana del Matlatzinco. En trabajos anteriores he presentado distintos resultados de mis estudios, por lo que a continuación me refiero principalmente al concepto “valle de Toluca”, así como, de manera secundaria,

al significado histórico de la laguna de Lerma y, muy sucintamente, a dos sistemas agrícolas típicos del “valle de Toluca”. Trato estas cuestiones por vincularse con el trabajo de Piña Chan en el Matlatzinco central, incorporando una parte de mis últimos avances y algunas correcciones y precisiones al material expuesto con anterioridad. Haré referencia particular al municipio mexiquense de San Mateo Atenco, que fuera un pueblo ribereño de la zona lacustre, en la región que ocupó aquella jurisdicción otomiana.

EL CONCEPTO “VALLE DE TOLUCA”

¿Matlatzinco: valle de Toluca?

En la bibliografía antropológica e histórica (entre otras fuentes tanto disciplinarias como no académicas) aparece un uso bastante laxo del binomio *Matlatzinco* / “valle de Toluca”, en cuanto a varios aspectos, de los cuales expongo los siguientes:

1) El empleo del apelativo “valle de Toluca” en ausencia de un referente histórico-geográfico.

2) La aplicación del nombre “valle de Toluca” a distintas extensiones territoriales, sin que se aluda a sus respectivos antecedentes socioculturales o se mencionen los marcos de procedencia o una justificación operativa. Por ejemplo, Sánchez Colín (1951, v. I: 361) anota que el valle de Toluca abarca la superficie aproximada de 30 municipios mexiquenses: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Oztolotepec, Temascalcingo, Temoaya, Tenango, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Villa Victoria y Zinacantepec. Por su parte, Contreras *et al.* (1989: 5-8) han delimitado la “región Valle de Toluca”, o región I del Estado de México, sobre una superficie de 275,077.70 hectáreas, ubicadas en 24 municipios, a saber, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Huixquilucan, Jalatlaco, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, Rayón, Atizapán, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

3) El empleo del término geográfico de “valle” para designar al Matlatzinco del Posclásico, es decir, como “*valle* de Matlatzinco” o aun con el apelativo náhuatl castellanizado, como “valle de Matalcingo”.

4) La utilización de los nombres Matlatzinco, Matalcingo y valle de Toluca como equivalentes, sin reparar en sus respectivos significados históricos y político-administrativos.

5) El estudio sobre el “valle de Toluca” —con o sin una delimitación territorial ni contexto histórico del nombre, ya sea con implicaciones teóricas o sin éstas— como si fuera una unidad económica, cultural o geográfica —evocando, esta última, una especie de equiparación con el significado de cuenca hidrológica. Por ejemplo, Lockhart (1991: 54) se refiere a la similitud de la línea de desarrollo del “valle de Toluca” con las que presentan las “áreas de Hispanoamérica que originalmente tuvieron una población agrícola bien organizada con base indígena”. En este mismo encuadre, Huitrón (1962: 15), señala que el “valle de Toluca, en un tiempo región de lagos, praderas y bosques, es el más elevado de los valles mexicanos del altiplano”, añadiendo que, en “medio de esta verde y hermosa pradera, el Xinantécatl”, es el “legendario volcán” que “ha visto extenderse a sus pies una mitológica ciudad matlatzinca”.

Como podemos observar, es común que demos por sobreentendido el significado histórico, geográfico y cultural del binomio Matlatzinco/valle de Toluca. O, quizá, simplemente omitimos exponer o aun señalar los aspectos implicados en su uso. Aunque, me parece, la dificultad radica en visualizar con cierta claridad la existencia de tales aspectos.

El concepto histórico Matlatzinco/“valle de Toluca”

Luego de percatarme de mi propia imprecisión en el uso del binomio Matlatzinco/valle de Toluca —y de que lo impreciso o confuso era una cuestión generalizada en la bibliografía antropológica e histórica especializada, así como en el medio académico—, me propuse empezar a sistematizar algunas de las implicaciones de ambas designaciones. Para ello situé históricamente su empleo, debido a que con el correr del tiempo las dos nominaciones han hecho referencia a distintas unidades territoriales y aludido a varios contenidos. En ocasiones previas he analizado los apelativos: Matlatzinco y valle de Toluca desde una perspectiva histórica, en cuanto a tres vertientes conceptuales (Albores,

2000a, 2001a, 2002a) —a las que ahora incorporo una más. Se refieren a los correspondientes significados o sentidos con los que se ha utilizado cada nombre, como lo expongo a continuación:

1. Significado inicial del concepto *Matlatzinco*.
2. Significado original del concepto *valle de Toluca*.
3. Significado restringido del concepto *valle de Toluca*.
4. Significado estricto del concepto *valle de Toluca*.

1. *Significado inicial del concepto “Matlatzinco”*.⁸ Los mexica usaron el término náhuatl *Matlatzinco* para designar la jurisdicción político-administrativa otomiana, situada en el occidente de la cuenca de México. Es probable que aquel término se empleara en distintas formas dialectales desde tiempos previos al dominio mexica, el cual, como hemos visto, tuvo lugar en el último cuarto del siglo XV. Es decir, que al erigirse el Matlatzinco (al parecer, hacia la caída de Tula), este nombre lo utilizaran los nahuas, cuya residencia en el alto Lerma y en las zonas circunvecinas data, por lo menos, de la fundación del imperio tolteca. Al respecto, ya mencioné que —de acuerdo con Carrasco (1950: 299, 290)— a “partir del imperio tolteca, el naua fue la lengua franca de todo México y por lo tanto de los otomianos”. El autor añade que “naua sería también en parte su estamento superior”, y precisa lo siguiente: “mezclándose tanto a otomianos como a sus vecinos, los naua que formaban la capa dominante de la sociedad tolteca, ocuparían lugares diversos, principalmente las grandes ciudades como” es el caso de “Tollocan”. Asimismo, cabe suponer que a raíz de la sujeción mexica en el siglo XV, la palabra *Matlatzinco* designara ya no la jurisdicción otomiana sino sólo el territorio o región que aquélla abarcó entre su establecimiento político-administrativo y su fractura —hitos históricos que están por investigarse sistemáticamente.

En nuestros tiempos, *Matlatzinco* es el apelativo que en general se usa en el ámbito académico. Es decir, sin que tuvieran una amplia continuidad —ni conozcamos a cabalidad— las denominaciones de la antigua jurisdicción en las lenguas otomianas de las poblaciones mayoritarias que la habitaban al ocurrir la invasión mexica que, como vimos, son: matlatzinca, otomí, mazahua y ocuilteco. Al respecto, el término otomiano que aporta el *Documento Barona*

⁸Entrecomillo el nombre Matlatzinco, así como, con posterioridad aunque no totalmente, las variantes del binomio Matlatzinco/valle de Toluca por su uso extendido en la bibliografía especializada y general.

(1862, fojas 31, 131): “*Rzanbathà*” o “Rambata” –como se llama un antiguo embarcadero importante del municipio de Texcalyacac– es uno de los nombres del río Lerma. Puesto que el significado de *Rzanbathà* o *Ram-bata* es “valle de la Luna”⁹ o “llano de la Luna”, este nombre pareciera haber designado no sólo al río y a la laguna de Lerma, sino también a la propia zona lacustre, de la subcuenca inicial del río Lerma.

Hasta la fecha no sabemos con exactitud la delimitación territorial, administrativa y política del Matlatzinco, ni –como lo mencioné– su cobertura histórica precisa. En este contexto, me baso en la periodización que establecen Piña Chan (1975, cap.XI; 1977) y su equipo, a partir de la investigación arqueológica y pluri-disciplinaria que efectuaron en el área del actual municipio de Tenango del Valle (Vargas, 1975; Reyes, 1975). Así, me parece que tentativamente podemos situar en el histórico año de 1162 de nuestra era el referente de la integración del Matlatzinco. 1162 n.e. alude a la destrucción del imperio tolteca que algunos autores sitúan en el año de 1168 n.e., siguiendo a Jiménez Moreno. En torno a lo anterior, Carrasco (1950: 241) nos indica que:

El Imperio tolteca es el punto en que la historia y el mito se confunden formando un todo casi inseparable. Las fuentes señalan su fin en un año I pedernal, en el que los tolteca abandonan Tollan, yéndose a poblar otras regiones del país. Según estudios de Jiménez Moreno, situamos este I pedernal en 1168 [...]

Las causas de la dispersión tolteca constituyen uno de los principales problemas de la historia precortesiana de México y no cabe analizarlas aquí, pero debemos procurar figurarnos cuál fue la situación que se produjo a consecuencias de ella pues es el punto de arranque que explica el curso de la historia en todo el periodo que media entre este acontecimiento y la conquista española.

En lo que atañe al Matlatzinco, 1162 n.e. marca una etapa culminante del proceso que comenzó entre 600 y 750 n.e. (Albores, 1990a: 42-45), cuando, de acuerdo con Piña Chan, a) el otomí y el matlatzinca divergieron de la variante sureña del otomiano y b) los hablantes de matlatzinca empezaron a prevalecer

⁹ Sobre este apelativo otomiano –puesto que en el *Documento Barona* (1862: 31, 131) se le atribuye a matlatzincas y a otomíes–, en el mismo documento se señala que la “palabra que dice *Rzanbathà* es una frase de idioma Hiaihiu ó lo que vulgarmente llaman Otomí, compuesta de dos dicciones del mismo idioma, cuya composición se demuestra así: *Rzan-bathà*: su etimología es de *Rzan*, sincopa de *Rzan*, *Luna* y *Bathà*, *Llanada* ó *Llanura*. Dicha palabra traducida al castellano según se halla escrita significa, *Valle de la Luna*, ó *pequeño Llano de la Luna*”. En la foja 31 se asienta que el “paraje que le llaman *Rambata* cuya palabra dicen ser de los *matlatzincas*”.

en numerosas aldeas ubicadas en las cuencas de México, del Balsas y, particularmente, en la sub-cuenca inicial del río Lerma. En cuanto a la separación del otomí y del matlatzinca, Piña Chan (1975, t.II: 543) se apoya en el dato que aporta Bartholomew (1965), proveniente de su estudio glotocronológico.¹⁰ Así, el año de 1162 n.e. delimita tres periodos precedentes, a saber:

1) El “preteotenanca” —entre 600 y 750 n.e.

2) El que (con fundamento en la terminología de Vargas, 1975, t. I: 232 y Reyes, 1975, t. I: 131) me parece que podemos llamar *teotenanca temprano* —de 750 a 900 n.e.—, relativo al asentamiento de Ojo de agua, que se encuentra en la ribera contigua al cerro Tetépetl, sobre el cual empezó a edificarse (en las postrimerías del segundo periodo) el centro ceremonial de Teotenanco.

3) El *teotenanca floreciente* —de 900 a 1162 n.e.—, cuando ocurre el descolamiento del centro ceremonial (situado en la parte norteña del cerro Tetépetl) bajo el gobierno de los teotenancas.

Ahora bien, el año de 1162 abre un importante periodo —que concluiría en 1474/1476—, debido a que es cuando —siguiendo a Piña Chan—, por una parte, los teotenancas comienzan su expansión política en el alto Lerma mexiquense y hacia las cuencas del Balsas y de México. Por otra parte, es el año en que los teotenancas y los tolocas habrían de llamarse con el término genérico de matlatzincas, siendo también, de acuerdo con Piña Chan (1975, t. II: 555), “la fecha más temprana que indica la situación militarista” en la región y “la existencia de Teotenango como centro militar o guerrero”, así como, “sin duda, el comienzo de la expansión de los matlatzincas”. Es en este periodo cuando tuvo lugar “la máxima expansión de los señoríos matlatzincas (Tollocan, Teotenanco, Calixtlahuaca, Calimaya, Joquicingo, Malinalco, etcétera) que se asientan por toda la parte occidental del Estado de México”; penetran “incluso a lugares de la cuenca de México” y “ayudan a los purépechas o tarascos en sus guerras y algunos grupos se asientan en la región central de Michoacán, en donde fueron conocidos como pirindas” (Piña Chan, 1977: 33).

Así, me parece que podemos citar el año de 1162 n.e. (o 1168 n.e.) como un indicador inicial en cuanto a la constitución del Matlatzinco. Hasta ahora no se sabe con seguridad si el Matlatzinco conservó su integridad jurisdiccional

¹⁰ El otomí y el matlatzinca se habrían distanciado hacia 600 n.e. (Bartholomew, comunicación personal, 1995). Conviene señalar que, por su parte, Schumann (1975, t. II: 534) considera que los “siglos mínimos de separación entre [...] el matlatzinca y el otomí son 25”.

hasta 1474 n.e., bajo los regímenes otopames¹¹ que precedieron a la hegemonía de la Triple Alianza –encabezada por los mexica–: a) el “chichimeca” de Xolotl, de posibles hablantes de pame (Carrasco, 1998a: 30-31),¹² b) el reino otomí de Xaltocan y c) el *imperio* tepaneca –de probable idioma matlatzinca (Carrasco, 1998b, 2: 297). Al respecto, tenemos noticia de que el Matlatzinco quedó dentro de la región ocupada por Xolotl (Consultar fig. 23 de Carrasco, 1950: 247), pero afuera del reino otomí de Xaltocan, y que formó parte del *imperio* tepaneca.

Con respecto a lo anterior, al mencionar a Xaltocan y Tenayocan-Tetzaco, en tanto “señoríos que se nombran en las fuentes como cabezas de grandes reinos”, Carrasco (1950: 258) apunta que “Xaltocan era la cabecera de los otomíes. Una fuente local, la carta de Don Pablo Nazareo, da una lista *de las provincias, pueblos, plazas fuertes que servían a... los sobredichos señores naturales de toda la que en otro tiempo fue provincia xaltocana*”. Al proseguir, Carrasco (1950: 258) hace el siguiente señalamiento:

Aunque no se fija la fecha de ese dominio, se trata sin duda del reino de los otomíes de que hablan las crónicas entre 1220 y 1398 puesto que ni antes ni después de esas fechas se menciona Xaltocan como cabeza de imperio. Es difícil precisar más la fecha; dado el carácter inestable de los grandes reinos indígenas lo seguro es que durante el período 1220-1398 hubiera fluctuaciones en la extensión del poderío xaltocano.

En este sentido, al referirse a “la extensión del reino de Xaltocan según la citada fuente” (consultar mapa de la fig. 25, Carrasco, 1950: 259), el autor nos indica que “tampoco pertenecía a Xaltocan la región matlatzinca”.

En lo que corresponde a la supremacía de Azcapotzalco (1347-1428), que se inicia –siguiendo a Carrasco (1950: 263-269, con base en la cronología de Jiménez Moreno)– con la destrucción de Colhuacan (en 11 caña 1347), la expansión tepaneca continúa en 7 pedernal (1356), cuando:

...se establecen tepaneca en Toltitlan; en 1370 gente de Azcapotzalco funda Tecpatepec en la Teotlalpan. Los señoríos de Tenochtitlan y Tlatelolco se crean en esta época bajo el dominio tepaneca.

¹¹ Otopame es el tronco lingüístico que agrupa los idiomas otomianos –matlatzinca, otomí, mazahua y ocuilteco, como se dejó anotado–, de tradición mesoamericana, y los pameanos –pame y chichimeco-jonaz–, “que se afilian con los cazadores recolectores del Norte de México” (Carrasco, 1950: 11-13), si bien los pames –o una fracción de ellos– también parecen haber compartido algunos elementos mesoamericanos.

¹² Al respecto, Carrasco (1950: 244) nos indica que lo “más probable es que los chichimeca de Xolotl hablaran pame, idioma de la familia otomiana”.

La extensión de los tepaneca hacia Toltitlan y Tecpatepec indica que el poder de Xaltocan empieza a verse disminuído por el de Azcapotzalco puesto que esos dos pueblos caían dentro de sus dominios.

Xaltocan es derrotado en “un año 7 caña 1395”. Hacia fines del ciclo 1376-1427 la “supremacía de Azcapotzalco se hace sentir con más fuerza. Su rey Tezozomoc impone a sus hijos como reyes en distintas ciudades y hace matar a los reyes que no se le someten”. Para “4 conejo 1418 mata a Ixtlilxochitl rey de Tetzcoco y se apodera de su reino haciendo una nueva repartición de la tierra entre las ciudades aliadas del valle que, según Ixtlilxochitl, serían entonces Azcapotzalco, Coatlichan, Tlatelolco, Tenochtitlan, Acolman, Chalco y Otompan”. Carrasco señala que fueron los últimos diez años, situados entre 1418 y el ocaso de Azcapotzalco, los “de mayor influencia tepaneca en todo el centro de México”. En su mapa de la figura 27 Carrasco (1950: 271) representa la máxima extensión de los tepaneca “a través de todo el tiempo en que Azcapotzalco es la principal ciudad del valle de México, o sea aproximadamente desde la destrucción de Colhuacan (1347) a la conquista de Azcapotzalco por los mexicanos (1428). Sin embargo las extensiones más lejanas se refieren a los últimos años referidos”. En este marco, Carrasco (1950: 269, cursivas de: B. Albores) anota que el “centro del *imperio* tepaneca lo constituyen las regiones occidentales y norteñas del valle de México, el valle de Toluca (Matlatzinco y Mazahuacan), la provincia de Xillotepec, la Teotlalpan y el Valle del Mezquital”.

Las zonas geográfico-culturales del Matlatzinco

Preliminarmente podemos dividir al Matlatzinco en tres zonas, con base en algunas de sus características geográfico-culturales, a varias de las cuales me he referido en trabajos previos.¹³ Ahora sólo mencionaré la ubicación de aquellas zonas dentro de la región y sus rasgos geofísicos más significativos, así como las lenguas principales, particularmente otomianas, que se hablaban en cada una de las zonas, en el momento del contacto con los españoles. La zona norteña o *serrana*, de tradición lingüística otomí y mazahua –en coexistencia con el matlatzinca y el náhuatl–; la zona meridional o *de cañadas en sierras descendentes*, de tradición ocuilteca –en convivencia con el matlatzinca

¹³ Lo relativo a las diferencias geográfico-culturales del Matlatzinco es un aspecto que he tratado en varios trabajos, como puede verse en Albores (1985b: 62-64; 1990a: 32-33, 46-47, 357; 1994; 1995; 1996 y 1997), donde se encuentran algunos antecedentes de dicha temática y, sobre todo, en 2000a, 2001a y 2002a, en los que se plasman ciertos avances.

y el náhuatl— y la zona central o *lacustre*, de tradición matlatzinca —en contacto con el otomí, mazahua y náhuatl. Mientras las zonas central y norteña se ubican en el alto Lerma mexiquense,¹⁴ la zona meridional se sitúa en la cuenca inicial del río Balsas.

Significado original del concepto “valle de Toluca”: “Matalcingo”, “valle de Toluca y Matlatzingo” o “valle de Matlatzinco”

En su sentido original, el nombre “valle de Toluca” —o, en menor proporción “Toluca”— fue empleado al inicio del Virreinato, como sinónimo de los apelativos: “Matalcingo” (que es la castellanización del término náhuatl Matlatzinco), “valle de Toluca y Matlatzingo” y “valle de Matlatzingo”, para designar al territorio que abarcó la jurisdicción político-administrativa otomiana del Matlatzinco. Al respecto, es importante señalar dos cuestiones. Primeramente, dicho territorio no sólo seguía siendo identificado a pesar de que su *estatus* jurisdiccional había desaparecido, por lo menos, desde la sujeción mexicana. La otra cuestión es la siguiente. En una etapa temprana del dominio español, Hernán Cortés se autoasignó la jurisdicción novohispana denominada “Matalcingo” o “valle de Toluca y Matlatzinco” que abarcaba el territorio aproximado (aunque menor) de la antigua jurisdicción otomiana o jurisdicción mesoamericana, anterior al dominio mexicano. A lo largo del siglo XVI, el progresivo desmembramiento de la jurisdicción virreinal del Matalcingo —de Cortés— dio lugar a la formación de las entidades jurisdiccionales de Toluca, Metepec y Tenango (al respecto, véase Gerhard, 1986).

En este contexto cabe situar la siguiente información:

- En 1526 Hernán Cortés le envía una carta a su padre para contarle que en el “Matalcingo” tiene sus “ganados de vacas y ovejas y puercos” (Martínez, 1990: 420).
- Durán (1951, v. I: 271) indica que “Toluca y Matlatzinco son una sola provincia”.

¹⁴ La zona central del antiguo Matlatzinco (o zona lacustre del alto Lerma mexiquense) contenía innumerables manantiales, en particular los legendarios *brazos* de agua que emergían en los municipios de Almoloya del Río, Texcalyacac, Xalatlaco y Tianguistenco, así como en Techuchulco (del municipio de Joquicingo). Por su parte, la zona norteña se caracteriza por su relieve quebrado y sus numerosos sub-valles.

- En la *Descripción del Arzobispado de México* (1897: 101, 161) se anota que “Teotenango e Ixtlahuaca” se encuentran en el “Valle de Toluca é Matlatzingo”.
- Zorita (1941: 198) –quien estuvo en la región como oidor, e hiciera la tasación del pueblo de Atenco (San Mateo Atenco) en 1563– señala que en el valle de “Matlatzingo [...] entra Toluca y Malinalco”.
- Sahagún (1956, v. II: 201) escribe que “estos que se llamaban ocuiltecas viven en el distrito de Toluca, en tierras y términos suyos”.

De manera que, en una etapa temprana del Virreinato, se emplearon de manera alterna los nombres de “Matlatzingo” –sobre todo en su variante castellanizada: Matalcingo– y “valle de Toluca”, así como en su forma combinada de “valle de Toluca e matlatzingo” y aun sólo “Toluca”, utilizándose diversas designaciones castellanizadas del apelativo náhuatl, como acabamos de ver.

Significado restringido del concepto “valle de Toluca”: “valle de Matalcingo”

Después de referirme al significado o sentido original con el que se usó la designación “valle de Toluca”, analíticamente es posible mencionar dos sentidos más: un sentido restringido y otro estricto de aquel apelativo. Acudo a un sentido restringido del término con objeto de distinguir una etapa posterior, dentro del Virreinato, en la que la designación “valle de Toluca” siguió utilizándose en referencia a la misma jurisdicción virreinal del “Matalcingo” o “valle de Toluca y Matalcingo” (que Cortés se había autoasignado), pero ya disminuida; es decir, luego de que su perímetro territorial primigenio (que era aproximadamente similar al que ocupó el Matlatzingo del Posclásico) fue reduciéndose.

En esta segunda etapa, el “valle de Toluca” puede trazarse, de manera aproximada, sobre las zonas central y septentrional del Matlatzingo, situadas en el alto Lerma mexiquense. Como quedó anotado, en un principio la jurisdicción de Cortés abarcó un territorio del que emergerían las eventuales jurisdicciones de Toluca, Tenango y Metepec. Así, al tratar varios aspectos sobre la jurisdicción de Metepec, Gerhard (1986: 179, 180, 181) alude al Matalcingo de Cortés, en relación con el cual indica que “la extensión de esta jurisdicción sufrió cambios importantes, pero en general puede decirse que” inicialmente “comprendía la [...] porción] superior del curso del río Lerma” –la cual fue “conocida durante la mayor parte del periodo” virreinal “como valle de Matalcingo”–, “así como [...] una fracción] de las fuentes del sistema del Balsas cerca de Valle de Bravo, todo en lo que es hoy la parte occidental del estado de México”. Como podemos observar,

en una segunda etapa, la parte del alto Balsas, dejó de pertenecer a la jurisdicción novohispana del Matalcingo. De manera complementaria cabe citar otros datos que aporta el autor en cuanto a que los “primeros magistrados del valle de Matalcingo fueron posiblemente designados por Cortés”; que en “la mayoría de los documentos del siglo XVI la jurisdicción aparece con el nombre de Valle de Matalcingo”, y que hacia “1595 el tercer marqués recuperó el derecho de proveer los magistrados de Toluca, después de lo cual la jurisdicción de la Corona pasó a llamarse generalmente Istlaguaca y Metepec”.

Significado estricto del concepto valle de Toluca

Como lo he mencionado, en términos analíticos me parece necesario introducir, también, un sentido estricto del nombre, con objeto de esclarecer por qué el concepto de “valle” se usó combinadamente, como “valle de Toluca”, para llamar a las jurisdicciones del Virreinato.

Así, en mi opinión, el nombre “valle de Toluca” —que emplearon los españoles, al comienzo de los tiempos novohispanos, para denominar el territorio de la antigua jurisdicción otomiana y la nueva jurisdicción virreinal— se originó a partir del criterio geográfico de “valle” que sólo correspondía a la zona central, donde los españoles fundaron, en el siglo XVI, la villa de Toluca. Este apelativo derivó del que llevara la cabecera mesoamericana en el momento del contacto con los peninsulares: Tollocan, topónimo que fue pronunciado “Toluca” por los españoles.

De manera que el análisis del concepto “valle de Toluca”, desde una perspectiva histórica, permite explicarnos por qué en los trabajos históricos y antropológicos, entre otros, se emplea tan laxamente el binomio Matlatzinco/“valle de Toluca” con contenidos o referentes que corresponden ya sea a la jurisdicción del Posclásico o a las demarcaciones jurisdiccionales del Virreinato. Por lo demás, en el habla común, el nombre “valle de Toluca” alude vagamente a la zona central del Matlatzinco, aunque no de manera exclusiva. Convencionalmente podríamos usar los nombres de Matlatzinco para la jurisdicción política del Posclásico; “valle de Toluca y Matlatzinco” —o únicamente “valle de Matlatzinco”— para el territorio original de la jurisdicción que fundaron los españoles; “valle de Matalcingo” para el territorio disminuido de la jurisdicción virreinal y “valle de Toluca” para la zona central o lacustre del territorio que ocupó el Matlatzinco: El “valle de la Luna” o “Rambata”.

EL SIGNIFICADO HISTÓRICO DE LA LAGUNA DE LERMA
EN LA CONFORMACIÓN CULTURAL DE LA ZONA LACUSTRE
O CENTRAL DEL MATLATZINCO.
DOS FORMAS AGRÍCOLAS DE HUMEDAD

De las tres zonas en que, inicialmente, he dividido el territorio que ocupó la antigua jurisdicción del Matlatzinco, su zona central es la más nítidamente definible en términos geográfico-culturales, con base en tres aspectos (Albores, ms1). Esto es: a) porque constituye un típico valle, b) por haber contenido la única laguna –de dimensiones significativas en toda la región del Matlatzinco, que está resguardada por el volcán Nevado de Toluca–, y c) debido a que dicho depósito dulceacuícola fue la base de una forma cultural y de una secuencia de desarrollo de particular significado.

La he llamado zona “central” no sólo por su ubicación: en la parte nuclear del Matlatzinco, sino, además, debido a otros criterios. En efecto, el Matlatzinco –nombrado también Tollocan, como vimos–, albergó en su zona central las sucesivas cabeceras principales de la propia jurisdicción, bajo el gobierno de los matlatzincas, como lo fueron Teotenanco primero y, después, la ciudad designada Matlatzinco. Se ha considerado que esta última cabecera se denominó también Tollocan, con respecto a lo cual Carrasco (1950: 30) indica lo siguiente.

El Valle de Toluca –y aun zonas vecinas– se conocía por el nombre de Matlatzinco, comprendiéndose en la región así llamada pueblos que no eran de matlatzinca como Xiquipilco [...] El mismo nombre [de Matlatzinco] se aplicaba más en particular a la ciudad de Toluca, o por lo menos a una parcialidad dentro de ella.

En lo relativo al empleo de ambos nombres para la misma ciudad de Matlatzinco –situada donde se ubica Calixtlahuaca, en el cerro Tenismó–, al parecer se trata de los apelativos de dos distintas localidades. Así, Tollocan se refiere al cercano centro religioso –ubicado en el cerro Tolotzin–, el cual adquirió especial relieve administrativo y político a raíz del dominio de los mexicas –a partir del último cuarto del siglo XV–, en cuyo marco éstos destruyeron la ciudad del Matlatzinco. El área donde se encuentran Matlatzinco (Calixtlahuaca) y Tollocan –que está circunscrita por la pequeña serranía, conocida como “Sierrita de la Teresona” o “Sierrita de Toluca”, que contiene, entre otras, las elevaciones de Tenismó, Toloche y el cerro más prominente, el de Oxtotitlán (Oztotitlan), que en la actualidad se denomina comúnmente La

Teresona—¹⁵ integró el más importante centro político-administrativo matlatzinca en la etapa previa a la conquista mexicana. Es posible que el área nodal de los poderes gubernamentales Matlatzincas se denominara en náhuatl Matlatzinco-Tollocan, englobando a los dos centros. Dicha área se distingue además por la presencia, desde los primeros tiempos virreinales, del santuario de Tecaxic (al parecer con antecedentes mesoamericanos), el cual reviste una gran importancia hasta nuestros tiempos. Este santuario está emplazado en la parte baja de la pequeña serranía, cerca del cerro Tenismó y en las inmediaciones del río llamado “Tecajic” (variante castellanizada de Tecaxic) y Tejalpa.

La designación de “zona central” obedece también a que ésta conformaba, a la llegada de los españoles en el siglo XVI, el territorio de contacto y de dispersión de las lenguas otomianas—excepto el ocuilteco—: matlatzinca, otomí y mazahua (Carrasco, 1950; Albores, 1985a). Ahora bien, en términos geográfico-culturales, la zona se caracteriza por conjugar la presencia de dos factores: el volcán Nevado de Toluca—debido a los suelos porosos del Cuaternario de este gigante orográfico— y la laguna de Lerma, la única en el Matlatzinco de considerable magnitud, como quedó anotado, cuya parte media cabe designar *zona lacustre*. En este sentido, conviene precisar que aun cuando el Nevado de Toluca ha constituido la mayor cumbre geográfica y sagrada de todo el Matlatzinco, sólo en su zona media el imponente volcán integra *una de las caras* resultantes de un mismo fenómeno geológico, cuyo anverso es la laguna o ciénaga de Lerma. Ahora bien, la coexistencia de cerro-laguna (o volcán-laguna), en cuanto a: cerro-agua, constituye un complejo geográfico, ecológico y socio-cultural generalizado en Mesoamérica, vinculado con el concepto de *altepetl*. Nombre con el que, a partir de la costumbre de origen mesoamericano, se designa “a los pueblos donde vive la gente” —señala Sahagún (2000, t. III: 1134)—, el cual, “quiere decir ‘monte de agua’ o ‘monte lleno de agua’. Es el “monte de agua”

¹⁵ Sobre lo anterior, Yurrieta (1978: 80), al referirse al valle de Toluca—“uno de los valles más amplios y hermosos del altiplano mexicano”— indica que “en el fondo del Valle se elevan algunos conos terciarios [...] tales como los volcancillos de *Lerma, Metepec, Chapultepec, Tlacotepec, Autopan, Mextepec, Molcajete y Zinacantepec*”, si bien “el detalle orográfico sobresaliente en el Valle es la *Sierrita de Toluca, llamada también Sierrita de Teresona*, formada en el Mioceno, la que constituye los restos de una corriente andesítica muy alterada que se extiende en el borde de las rocas basálticas del *Molcajete*, en forma de amplia curva, con orientación este-oeste y en la que destacan los cerros de *Tenismó, Teresona, Pinahuizco, Toloche, Zopilocalco y Huitzila*, además de otros situados al norte de los mencionados. Al sur de esta corriente se encuentra ubicada la ciudad de Toluca, caracterizada por su subordinación a la *Sierrita*, la cual protege de vientos y le confiere su fisonomía característica de urbe resguardada”.

como se denomina en la actualidad, en múltiples localidades, al cerro o monte sagrado más importante.

La combinación del Nevado de Toluca y la laguna de Lerma, encontrada en el antiguo Matlatzinco, ha permitido empezar a clasificar los entornos lacustres mesoamericanos; a visualizar sus características culturales y a plantear sus vías de desarrollo. Así, la porción media del Matlatzinco se caracteriza por constituir una de las más altas y húmedas zonas lacustres de Mesoamérica, custodiadas por volcanes nevados. Es la zona que se ubica en la subcuenca inicial del río Lerma, como lo mencioné, que está cerrada casi en su totalidad.

La cambiante configuración de la zona lacustre

Esta zona puede delimitarse, en principio, con base en el parteaguas oro-hidrográfico de la subcuenca inicial del río Lerma, en cuyo lecho reposaba la laguna del mismo nombre. Al respecto, Soustelle (1993: 24) señala que si “se continúa hacia el norte, llegamos a las fuentes del Lerma. El río, que brota de la tierra de Almoloya del Río, se estanca en la superficie de la meseta –cuya altura media es de 2 600m–, formando la laguna de Lerma”. En el “oeste, casi al pie del Nevado de Toluca o Xinantécatl (4 578m), se encuentra Toluca, la ciudad más fría de la República. Esta meseta, que se topa “al este con la Sierra de las Cruces, está limitada al oeste por el Xinantécatl, cuyas estribaciones se prolongan hacia el norte en otra sierra boscosa bastante parecida a la primera”.

No obstante, desde otra perspectiva, como la que conjuga la cuestión cultural con el aspecto político-administrativo, es posible ubicar la zona lacustre dentro de las jurisdicciones que en distintos momentos históricos han compartido el depósito lacustre. Así, en la etapa final de la laguna de Lerma (1900-1970), la zona estuvo integrada por 19 municipios mexiquenses, a saber, Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca y Xonacatlán. Después de uno de mis trabajos (Albores, 1995: 61), no había yo considerado de nuevo a Temoaya como parte de la zona lacustre, por lo reducido de la superficie municipal que se encontraba dentro de la zona. Sin embargo, con base en el criterio empleado, el municipio de Temoaya también perteneció a la zona central, en aquella etapa. Ahora bien, desde esta perspectiva, podemos observar que antes de 1889 Joquicingo no formaba parte de la zona lacustre; en ese año –al ser ratificado como municipalidad–, entre otras localidades quedó bajo su jurisdicción el pueblo de Techuchulco (Romero, 1993: 114),

que anteriormente pertenecía a Texcalyacac. Así, el territorio de Joquicingo, emplazado sobre la cuenca del río Balsas, se expandió hacia el alto río Lerma y pudo compartir el área lacustre de la zona (Albores, 2000a).

Otro caso lo constituye Calimaya, que estuvo dentro de la zona lacustre hasta 1874, cuando se separó el pueblo de San Lorenzo Cuautenco para constituir la municipalidad de Rayón (Salinas, ms). Ya en 1869 Calimaya había sufrido el desmembramiento de Chapultepec y “Mexicalcingo”, mismos que integraron sendos municipios (Salinas, ms). Es decir, los tres nuevos municipios pasaron a pertenecer a la zona lacustre, quedando Calimaya fuera de ésta. Un último ejemplo respecto a los cambios en la composición territorial que ha experimentado la zona lacustre, a partir de la combinación del criterio cultural con el político-administrativo, se refiere al actual municipio de Xalatlaco, que en el siglo XVI era parte de aquella zona. En efecto, de acuerdo con la *Descripción del Arzobispado de México* (1897: 112), cuatro de sus cinco estancias eran Capulhuac, Almoloya (hoy municipio de Almoloya del Río), Texcalyacac y Techuchulco; sin embargo, hacia 1643, subieron a cabeceras dos de sus sujetos: Santiago Capulhuac del Tianguis (hoy municipio de Tianguistenco de Galeana) –que se separó de Xalatlaco como parte de San Bartolomé Capulhuac, hoy municipio de Capulhuac de Mirafuentes. El otro sujeto es San Mateo Texcalyacac, al cual –según los datos que aporta Orihuela (1986-1987:19)– se incorporaron Almoloya y Techuchulco. En 1847 se integró la prefectura municipal de Almoloya del Río con San Pedro Techuchulco, Santa Cruz Atizapán y Texcalyacac (Gobierno del Estado de México, 1970, t. II: 66), pasando este último a erigirse municipio en 1866 (Orihuela, 1986-1987: 19). Ya se mencionó que Techuchulco quedó dentro de Joquicingo en la década final del siglo XIX. Por su parte, Xalatlaco se separó de Tenango¹⁶ en 1872, ascendiendo a municipio “con el pueblo de su nombre, sus respectivos barrios y el rancho Mezapa, que habían pertenecido a la municipalidad de Tianguistenco” (Salinas, ms).

El “valle de Toluca”: una zona geográfico-cultural

Como se fundamentó, la zona central del Matlatzinco (que en la actualidad cobija a la capital del Estado de México: Toluca), es a la que en sentido estricto corresponde llamar “valle de Toluca”. A continuación mencionaré algunas cuestiones relativas al papel histórico del medio lacustre en la conformación cultural del valle

¹⁶ Gerhard (1986: 181, 280) indica que en 1762 Xalatlaco se trasladó a la jurisdicción de Tenango. Antes de dicho año pertenecía a la jurisdicción de Metepec.

de Toluca, basándome en la investigación general que he efectuado (Albores, 1995, 2002a), si bien con ciertas precisiones e incorporando algunos avances recientes.

1) El significado cultural de los lagos y lagunas dulceacuícolas¹⁷ y de su producción no-agrícola contiene un aspecto medular relativo a *la cualidad básica*: a) de la Laguna de Lerma en particular y b) de los lagos y humedales, en lo que atañe a Mesoamérica en general, *como fuente de alimentos en todos los tiempos* (Albores, 2000b: 55-58).

2) Desde el punto de vista teórico, este fecundo venero alimenticio fue la base para el surgimiento de un *modo de vida*, apoyado en actividades no-agrícolas de caza, pesca y recolección de fauna y flora acuáticas, al que he llamado *modo de vida lacustre* (MVL).¹⁸

3) En el valle de Toluca —o zona central del antiguo Matlatzinco—, el MVL se ha desplegado, teóricamente, desde tiempos preagrícolas hasta el despegue industrial, en el siglo XX. Sí, me refiero al ocaso del MVL, aun cuando han trascendido algunas actividades económicas residuales de dicho modo de vida, las cuales se mantienen gracias a que subsisten tres manchones lacustres y una parte mínima de la antigua fauna y flora. Desde hace algunos años se ha tratado de adecuar y llevar a cabo el proyecto plurisectorial *Mexphi-Rambata*¹⁹ de protección y rescate de esta área acuática y de las formas fragmentarias

¹⁷ También es el caso de depósitos acuáticos salobres en asociación con los de agua dulce, como aconteció en la cuenca de México.

¹⁸ Empecé mis estudios sobre el “valle de Toluca”, incorporando la perspectiva del factor lacustre (al exponer su relevancia económica en el proceso histórico de larga duración) en los proyectos que llevé a cabo desde 1978, en cuyas etapas iniciales colaboró conmigo la antropóloga Isabel Hernández (Albores y Hernández, 1978a; 1978b). No obstante, no fue sino a partir de mi propuesta sobre un “modo de vida lacustre” —durante la VII Mesa Redonda de Antropología (Albores, 1981; 1984)— cuando este concepto y el enfoque relativo a la importancia del factor lacustre en la historia cultural del “valle de Toluca” comenzó a ser utilizado por otros investigadores.

¹⁹ Albores, Beatriz, Mindahi Crescencio Bastida y Danilo Antón (2000). Se trata del Proyecto Mexphi (ahora Mexphi-Rambata). Rescate de ecosistemas y culturas lacustres del valle de Toluca. Estrategias sostenibles y participativas para el estudio, preservación y rescate de los humedales y de la cultura tradicional de los pueblos del alto Lerma, El Colegio Mexiquense, Centro Regional Otomí del alto Lerma, Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Universidad Autónoma del Estado de México.

de las actividades lacustres originales, en el marco del desarrollo industrial y de la globalización contemporánea. De manera que, a pesar de haber quedado desarticuladas del antiguo modo de vida, algunas de las actividades acuáticas de antaño se encuentran en vías potenciales de adaptarse al nuevo panorama económico y, quizá, de tener una cierta expansión. Esto es particularmente posible si consideramos la publicación –en el *Diario oficial*, el miércoles 27 de noviembre de 2002 (4, Primera Sección), de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales– del Decreto presidencial, por el que “se declara área natural protegida, con el carácter de área de protección de flora y fauna, la región conocida como ciénegas de Lerma, ubicada en los municipios de Lerma, Santiago Tianguistenco, Almoloya del Río, Capulhuac, San Mateo Atenco, Metepec y Texcalyacac, en el Estado de México, con una superficie total de 3,023-95-74.005 hectáreas”. Entre los fundamentos de la anterior declaratoria se encuentran los resultados del trabajo de algunos integrantes del proyecto *Mexpfi-Rambata*, particularmente los del Centro Regional Otomí del alto Lerma.

4) En términos teóricos, el medio lacustre no sólo hizo posible la supervivencia de grupos sedentarios antes de los inicios del cultivo agrícola. También fue una singular plataforma para el advenimiento de éste, mediante dos formas de humedad, que localmente pudieron originarse: una, en la franja ribereña y, otra, en las porciones más alejadas de la laguna, por tratarse de una zona lacustre *custodiada por volcanes nevados*. Al respecto, en ocasiones previas he planteado el posible paso de la etapa preagrícola a la del cultivo, mediante el uso de las capas de vegetación acuática –que crecía en la laguna de Lerma– denominadas “planchas”. En la etapa final de la laguna (1900-1970), estas planchas eran transportadas hasta la cercanía de las casas ribereñas no sólo para procurarse yerbas comestibles, medicinales y de ornato, sino también para construir un espacio ya fuera habitable y/o cultivable en las fajas acuática y terrestre del borde lagunero. Lo anterior significa que el paso de un área netamente extractiva –integrada por las planchas con vegetales lacustres para usos diversos– pudo convertirse en otra cultivable, por la sola añadidura de lodo del fondo de la ciénaga (Albores, 1998a, 1998b). En las partes más alejadas de la laguna de Lerma, también pudo ocurrir el despunte agrícola, con base en el humedecimiento de los terrenos de labor a partir del agua de deshielo que –particularmente en la época seca del año– descendía hasta la ciénaga desde el volcán Nevado de Toluca. Así, durante la etapa final de la laguna de Lerma en el actual municipio de San Mateo Atenco, y en otros municipios, debido a la gran humedad de los suelos, se acostumbraba sembrar maíz sin el empleo de instrumentos, sino mediante una forma en la

que el cultivador, con su pie, abría la cepa, depositaba la semilla y luego la cubría (Albores, 2002a: 251).

En lo que atañe a San Mateo Atenco, su territorio estaba dividido horizontalmente en dos porciones que se conocían como la “sección” o “parte de abajo”, situada sobre la laguna, y la “sección” o “parte de arriba”, que se encontraba más alejada de la ciénaga (Albores, 1995). Además, la superficie territorial de San Mateo Atenco estaba fraccionada en sentido vertical, a cada sesenta metros aproximadamente, por una serie de “zanjas”, también llamadas “escurrideras”. El agua desbordada y filtrada de las zanjas a los predios de labor, así como el derrame pluvial, permitían que año con año en la parte de arriba del municipio se efectuara el *sistema agrícola de humedad y temporal* (Albores y Celestino, 1983; Albores, 2001b, 2002b),²⁰ a través de cinco fases: preparación del terreno, siembra, dehierbe, cosecha y almacenamiento del rastrojo. El énfasis del trabajo recaía en la siembra y los deshierbes, cultivándose fundamentalmente maíz, así como haba y calabaza.

En la parte de abajo, el *sistema agrícola de humedad y riego* (Albores y Celestino, 1983; Albores, 1995: 280-293; 1998b) tenía lugar mediante la construcción de las “huertas” o “camellones” —que, técnicamente, se denominan “chinampas” (West y Armillas, 1983: 88-114; Palerm, 1967, v.6:37; Rojas, 1983: 9-13)—, alternando capas de hierbas acuáticas y lodo del fondo cenagoso, como se dejó anotado. En los “camellones” se sembraba, a lo largo del año, numerosas especies comestibles, medicinales, de ornato y de usos rituales, entre las que destaca el maíz. Mientras que este cereal se cultivaba en la sección de abajo para obtener, sobre todo, el fruto fresco (los elotes), en la sección de arriba era la consecución del grano maduro (seco) lo que movía a su siembra. Se trata de dos sistemas agrícolas de humedad, cuyas formas de riego, por una parte, y de temporal, por la otra, son típicas de la zona lacustre del alto Lerma mexiquense.

²⁰ Respecto a los métodos de cultivo, Rojas (1985, t.I:132) señala lo siguiente: “Tras la antigua y ya tradicional forma de diferenciar la agricultura según la fuente de aprovisionamiento de la humedad en *temporal*, *humedad* y *riego*, se encuentran expresadas las diferencias en la intensidad agrícola, de tal manera que los sistemas intensivos, ya sea anuales o continuos, y los de temporal, rara vez lo fueron del tipo más intensivo. Ello no descarta, por supuesto, que algunos sistemas de temporal fueran más intensivos, bien porque se daban condiciones naturales excepcionales [...] o bien por arte del trabajo humano que acondicionó [...] el terreno”.

5) En cuanto a la propuesta teórica sobre una línea de desarrollo en Mesoamérica, caracterizada por su fundamento lacustre —o *vía lacustre de desarrollo*—, cabe exponer lo siguiente, en lo que se refiere al caso histórico-concreto del valle de Toluca (en sentido estricto). No obstante que: a) el factor lacustre desapareció casi totalmente y b) el *modo de vida lacustre* y el despliegue socioeconómico a que aquél daba sustento directo llegaron a su ocaso, por y con el advenimiento de la industrialización, desde una perspectiva amplia, *la vía lacustre de desarrollo* trascendió a la época del afianzamiento y del desarrollo industrial (Albores, 1998c). En efecto, por un lado, la laguna de Lerma llegó a su ocaso y las actividades acuáticas —entre otras— desaparecieron casi por completo en el contexto de la industrialización del centro de México, cediendo su lugar al corredor industrial Lerma-Toluca y al trabajo conexo.

Dentro de tal panorama, algunas actividades (vinculadas con la *ganadería lacustre*) transitaron hacia el cambio económico, con lo que dieron paso a la *industrialización interna* en varios municipios de la zona (Albores, 1998c), entre los cuales se encuentran los siguientes. Mexicaltzingo, con la industria gastronómica de cueros porcícolas; Almoloya del Río, con las pequeñas fábricas y talleres de ropa, a partir de la maquila. Ésta sustituyó las actividades de tejido e hilados de algodón-lana, al lado de la antigua tradición del bordado y del brocado, y de la labor novohispana del empuntado de rebozos. Por último, San Mateo Atenco con la zapatería, actividad de fuerte —aunque parcial— origen colonial, estrechamente vinculada con el curtido de cueros y pieles, provenientes de distintos tipos de ganado, sobre todo.²¹ Rubros ambos, de confección de calzado y de curtiduría, que guardan interesantes vínculos con el pasado mesoamericano.

De manera que nos es dable plantear que esta vía de desarrollo en el alto Lerma mexiquense se caracteriza por dos aspectos. Porque el depósito acuático se reduce a su mínima expresión y se cierra o destruye el MVL. A la vez, esto posibilita la continuidad del proceso de duración *dilatada*, que desemboca en el cambio económico por la industrialización generalizada, mediante dos rutas. La amplia, relativa a la industrialización de la zona, a partir de actividades con un origen eminentemente exógeno, es decir, basado en el establecimiento del corredor industrial. Y la ruta restringida, que consistió en la industrialización de algunos municipios, a partir de un origen interno, con base en una actividad

²¹ Digo “sobre todo”, debido a que entre otras pieles empleadas en la confección de calzado, en la etapa final de la laguna de Lerma se contaba la de víbora.

de tipo tradicional. Así, aun cuando la laguna llegó a su fin —con la sola presencia de algunos remanentes acuáticos—, varias actividades (producto y provenientes del pasado acuático) han logrado insertarse en el marco de la industrialización, adaptándose al telón de fondo del capitalismo. Sólo cambió el escenario: el establecimiento fabril ocupó el lugar de la antigua laguna. Se desplazó el entorno natural por la imponente creación humana: el corredor industrial, junto al cual pareciera poder consolidarse una pequeña porción del paisaje lacustre milenario.

A MODO DE COROLARIO

Como hemos visto a lo largo del presente ensayo, a raíz del hallazgo etnográfico de la laguna de Lerma, se emprendió el estudio del significado histórico de aquel depósito acuático en la conformación cultural de la zona central del antiguo Matlatzincó: el valle de Toluca en sentido estricto. Comenzó así, la aventura relativa al conocimiento de los lagos, lagunas y humedales dulceacuícolas desde una perspectiva más amplia, que incluía la utilización no-agrícola del recurso lacustre. Conocimiento que encuentra en los estudios de Piña Chan algunos antecedentes. Los trabajos realizados por el destacado arqueólogo en el alto Lerma mexiquense se cuentan como parte de un acervo que ha venido conformándose. Éste, quizá, eventualmente coadyuve a evitar la agudización del proceso que conduce hacia la pérdida total del antiguo ambiente lacustre y a la disolución de un saber importante, emanado de la cultura milenaria. Proceso que integra uno de los efectos negativos de la industrialización en México.

REFERENCIAS

ALBORES ZÁRATE, BEATRIZ

- 1979 *La mayordomía en un pueblo del valle de Toluca*. Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, año 7, núm. 38, septiembre-octubre, Mérida: 2-17.
- 1981 La economía lacustre del valle de Toluca. Ponencia expuesta en el simposium El recurso lacustre y litoral en México. Seis paradigmas, *XVII Mesa Redonda de Antropología*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: 25 de junio.
- 1984 La economía lacustre del valle de Toluca. *XVII Mesa Redonda. Investigaciones recientes en el área maya*, tomo III, Sociedad Mexicana de Antropología, 22-27 de junio de 1981, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: 537-544.

- 1985a El desplazamiento de las lenguas indígenas en la antigua zona lacustre del Alto Lerma. *Cuicuilco* IV (16): 23-35.
- 1985b Los otomianos del alto Lerma. *Memoria del Primer encuentro sobre la cultura de la región mazahua*, Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca: 61-70.
- 1990a *El modo de vida lacustre en el Alto Lerma*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México.
- 1990b La producción lacustre en el sur del valle de Toluca. Manuel Miño (coord.) *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, A.C., Instituto Mexiquense de Cultura, México: 212-232.
- 1991 Notas sobre el trabajo de campo en tres municipios de la zona lacustre del alto Lerma mexiquense, Estado de México: San Mateo Atenco, Mexicaltzingo y Texcalyacac.
- 1994 El modo de vida lacustre en el sur del valle de Toluca. Su importancia histórica y sus implicaciones teóricas. Carmen Viqueira Landa y Lydia Torre Medina Mora (coords.) *Sistemas hidráulicos, modernización de la agricultura y migración*, El Colegio Mexiquense, A.C., Universidad Iberoamericana, México: 299-338.
- 1995 *Tules y sirenas. El impacto ecológico y cultural de la industrialización en el alto Lerma*. El Colegio Mexiquense, A.C., Gobierno del Estado de México, Secretaría de Ecología, México.
- 1996 Dos paisajes culturales del valle de Toluca. *Hombre-naturaleza un destino común. Ciencias, disciplinas en diálogo, Memoria, Primer Simposium*, 11 al 13 de marzo de 1996, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca: 526-531.
- 1997 Los quicazcles y el árbol cósmico del Olotepc, Estado de México. *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, El Colegio Mexiquense, A.C., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, México: 379-446.
- 1998a Los otomianos del alto Lerma mexiquense. Un enfoque etnológico. *Estudios de cultura otopame I*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 187-214.
- 1998b Origen pre-mexica de las chinampas de la zona lacustre del alto Lerma mexiquense. *Documentos de Investigación 22*, El Colegio Mexiquense, A.C., Zinacantepec.
- 1998c Industrialización y cambio económico en el alto Lerma mexiquense. Capítulo XI de la *Historia General del Estado de México. De la Revolución a 1990*, Gobierno del Estado de México, El Colegio Mexiquense, A.C., México: 299-314.
- 2000a Territorio, sociedad y cultura en el valle de Toluca. Guadalupe Yolanda Zamudio Esquinca y José M. Aranda Sánchez (coords.) *Valle de Toluca:*

- sociedad y territorio*, ciclo de conferencias del 6 de octubre al 17 de noviembre de 1999, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca: 101-111.
- 2000b Los pescadores de Techuchulco y el río Lerma. Rosaura Hernández Rodríguez (coord.) *Joquicingo. Cuadernos Municipales* 15, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca: 23-63.
- 2001a Fronteras geográfico-culturales del valle de Toluca, Estado de México. Ángel Baldomero Espina Barrio (coord.) *Antropología en Castilla y León e Iberoamérica, III*. Fronteras, Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León de la Universidad de Salamanca, España: 207-213.
- 2001b Notas sobre la agricultura maicera de humedad y temporal en San Mateo Atenco, Estado de México. *Cuadernos de Investigación* 63, El Colegio Mexiquense, A.C., Toluca.
- 2002a Ambiente y cultura lacustres. *Los estudios del agua en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago*. Brigitte Boehm Schoendube (et al.) El Colegio de Michoacán, A. C., Universidad de Guadalajara, México: 49-69.
- 2002b Apuntes sobre la agricultura maicera de humedad y temporal en San Mateo Atenco, Estado de México. *Ciencia ergo sum* 9 (3): 249-259.
- 2003 Ambiente y cultura lacustres en la historia del alto Lerma mexiquense. Brigitte Boehm Schoendube et al. (coords.) *Los estudios del agua en la cuenca Lerma-Chapala-Santiago*, El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara: 49-69.
- ms1 *Rituales del tiempo. Los graniceros y la cuenta de los días*. El Colegio Mexiquense, A.C., aceptado para su publicación.

ALBORES ZÁRATE, BEATRIZ E ISABEL HERNÁNDEZ

- 1978a ms Investigación etnográfica en la región lacustre del alto Lerma, Estado de México. Proyecto de Investigación expuesto en el Seminario Interno del Departamento (hoy Dirección) de Etnología y Antropología Social del Instituto de Nacional de Antropología e Historia: 28 de febrero.
- 1978b ms Investigación etnológica en San Mateo Atenco, pueblo de la región Lacustre del río Lerma, Estado de México. Proyecto de Investigación expuesto en el Seminario Interno del Departamento (hoy Dirección) de Etnología y Antropología Social del Instituto de Nacional de Antropología e Historia: 4 de julio.

ALBORES ZÁRATE, BEATRIZ Y EUSTAQUIO CELESTINO

- 1983 *Situación actual de los sistemas agrícolas de San Mateo Atenco, Estado de México*. Ponencia expuesta en la XVIII Mesa Redonda de Antropología, Taxco, Guerrero, versión mimeografiada.

ALBORES ZÁRATE, BEATRIZ, MINDAHI CRESCENCIO BASTIDA Y DANILO ANTÓN (COORDS.)

- 2000 Proyecto Mexphi (ahora Mexphi-Rambata). Rescate de ecosistemas y culturas lacustres del valle de Toluca. Estrategias sostenibles y participativas para el estudio, preservación y rescate de los humedales y de la cultura tradicional de los pueblos del alto Lerma. El Colegio Mexiquense, Centro Regional Otomí del alto Lerma, Centro Interamericano de Recursos del Agua de la Universidad Autónoma del Estado de México, ms.

BARTHOLOMEW, DORIS

- 1965 *The Reconstruction of Otopamean (Mexico)*. A dissertation submitted in candidacy for the degree of doctor of Philosophy, Chicago, Illinois, Department of Linguistics, September.

CARRASCO PIZANA, PEDRO

- 1950 *Los otomíes. Cultura e historia prehispánicas de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia e Instituto Nacional de Antropología e Historia, publicaciones del Instituto de Historia, Primera Serie, 15.
- 1998a Los otopames en la historia antigua de Mesoamérica. *Estudios de Cultura Otopame*, 1 (1): 17-51.
- 1998b La historia Tepaneca. *Historia General del Estado de México* 2, Época prehispánica y siglo XVI, Cap. XII: 289-331.

CONTRERAS D., WILFRIDO (ET AL.)

- 1989 *Situación actual y perspectivas de los recursos forestales, suelo y agua de la región valle de Toluca*. Universidad Autónoma del Estado de México, Escuela de Planeación Urbana y Regional, México.

CHEDID ABRAHAM, JOSÉ E.

- 1990 Programa de restauración de la cuenca alta del río Lerma. Ponencia presentada en la ciudad de Toluca, durante el Primer Congreso Estatal de Ecología, organizado por el Grupo Ecologista de Toluca, A.C., ms: 1 de julio de 1990.

DEEVEY, EDGAR S. JR.

- 1956 Limnological Studies in Middle America with a Chapter on Aztec Limnology. *Transactions of the Connecticut Academy of Arts and Sciences* 39: 213-238.

DESCRIPCIÓN DEL ARZOBISPADO DE MÉXICO (HECHA EN 1570)

- 1897 José Joaquín Terrazas e hijos, imps., México.

DOCUMENTO BARONA. TESTIMONIO DE LAS MERCEDES Y DEMÁS PROPIEDADES DEL PUEBLO DE SAN MATEO TEXCALYACAC, ESTADO DE MÉXICO

- 1862 Archivo de la Presidencia de Bienes Comunales del Municipio de Texcalyacac, Estado de México.

DURÁN, DIEGO

- 1951 *Historia de las Indias de Nueva España*, Editora Nacional, S.A., México.

GERHARD, PETER

- 1986 *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía, México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

- 1970 *Panorámica socioeconómica en 1970*. Dos tomos, Toluca.

HARVEY, H.R.

- 1972 The Relaciones Geográficas, 1572-1586: Native Languages. *Handbook of Middle American Indians* 12: 279-323.

HUITRÓN, ANTONIO

- 1962 *Metepc, miseria y grandeza del barro*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, México.

LOCKHART, JAMES

- 1991 Españoles entre indios: Toluca a fines del siglo XVI. Manuel Miño (comp.) *Haciendas, pueblos y comunidades*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México: 51-116.

MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS (ED.)

- 1990 *Documentos Cortesianos I, 1518-1528, Secciones I a III*. Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Sección de Obras de Historia, México.

ORIHUELA FLORES, LORENZO

- 1986-1987 *Monografía municipal. Texcalyacac. Región I*. Gobierno del Estado de México (s.l.e.).

PALERM, ÁNGEL

- 1967 Agricultural Systems and Food Patterns. *Handbook of Middle American Indians*, Social Anthropology, 6: 26-52.

PIÑA CHAN, ROMÁN

- 1975 *Teotenango. El antiguo lugar de la muralla. Memoria de las excavaciones arqueológicas*. Dos tomos, Dirección General, Gobierno del Estado de México, México.
- 1977 *Teotenango. Guía de la zona arqueológica*. Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, México.

REYES V., VIRGILIO

- 1975 Arquitectura y doblamiento. *Teotenango. El antiguo lugar de la muralla*. Tomo I, Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, México: 117-188.

ROMERO QUIROZ

- 1993 *Atlas ecológico de la cuenca hidrográfica del río Lerma, historia*. Gobierno del Estado de México, México.

ROJAS, TERESA

- 1983 *La agricultura chinampera. Compilación histórica*. Cuadernos Universitarios, Serie Agronomía 7, Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Difusión Cultural, Colección México.
- 1985 La tecnología agrícola mesoamericana en el siglo XVI. Teresa Rojas Rabiela y William Sanders (comps.) *Historia de la agricultura. Época prehispánica-siglo XVI*, tomo I, Colección Biblioteca del INAH, Instituto Nacional de Antropología e Historia México: 129-231.

SAHAGÚN, BERNARDINO DE

- 1956 *Historia general de las cosas de Nueva España*. 4 tomos, Porrúa, México.
- 2000 *Historia general de las cosas de Nueva España*. Versión íntegra del texto castellano del manuscrito conocido como *Códice Florentino*. 3 tomos, Estudio introductorio, paleografía, glosario y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

SALINAS SANDOVAL, MARÍA DEL CARMEN

- ms *La división y la reacción de los pueblos en el valle de Toluca*. Siglo XIX.

SÁNCHEZ COLÍN, SALVADOR

- 1951 *El Estado de México. Su historia, su ambiente, sus recursos*. Tomo I, Editorial Agrícola Mexicana, México.

SCHUMANN GÁLVEZ, OTTO

- 1975 Notas sobre la lengua ocuilteca y sus relaciones. *Teotenango: el antiguo lugar de la muralla. Memoria de las excavaciones arqueológicas*, tomo II, Gobierno del Estado de México, Dirección de Turismo, México: 527-539.

SOUSTELLE, JACQUES

- 1993 *La familia otomí-pame del México central*. Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica (Sección de obras de Historia), México.

VARGAS P., ERNESTO

- 1975 La cerámica. *Teotenango. El antiguo lugar de la muralla. Memoria de las excavaciones arqueológicas*, tomo I, Gobierno del Estado de México, Dirección General de Turismo, México: 188-265.

WEST, ROBERT Y PEDRO ARMILLAS

- 1983 Las chinampas de México. Poesía y realidad de los "jardines flotantes". Teresa Rojas Rabiela (comp.) *La agricultura chinampera. Compilación histórica*, Colección Cuadernos Universitarios, Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Difusión Cultural, serie Agronomía 7, México: 99-114.

YURRIETA VALDÉS, JOSÉ

- 1978 La pila de Oxtotitlán. *Toluca. Proyección Cultural*, tomo I, vol. I, diciembre, H. Ayuntamiento Constitucional 1975-1978, Toluca: 68-121.

ZORITA, ALONSO DE

- 1941 *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*. Joaquín García Icazbalceta (ed.) Nueva Colección de documentos para la historia de México, México.